



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.849 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO  
ESPECIAL CON GOCE DE  
HONORARIOS, PATRICIA BAEZA  
LEAL.

Laja, 29 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 100 del 29.10.2014, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, dos días de permiso especial con goce de honorarios, a Patricia Baeza Leal, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 03 al 04 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*José Pinto Albornoz*  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)